

Santo Domingo, 25 de febrero de 2010

## **INFORME DE GERENCIA DE COEPALMA S.A. AÑO 2009**

Me permito poner en consideración a la Junta General de Accionistas de Comercializadora Ecuatoriana de Palma, COEPALMA S.A., el presente informe.

## **ANTECEDENTES**

Comercializadora Ecuatoriana de Palma, COEPALMA S.A., es una empresa que fue inscrita en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles en la ciudad de Santo Domingo con fecha 15 de Marzo del 2006, la cual está conformada por trece extractoras, once de aceite de palma y dos de aceite de palmiste.

En Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 4 de Mayo de 2006, se elige como Presidente al Econ. Gilbert Torres García, y como Gerente al Señor Alejandro Figari Alzamora.

En Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 6 de Septiembre de 2006, se conoce la renuncia del Gerente, Sr. Alejandro Figari, la cual es aceptada por la Junta. En su reemplazo es nombrado como Gerente de COEPALMA el Ing. Alejandro Duque.

## **EMPRESA BIOPALM**

Con fecha 8 de Marzo de 2007 queda inscrito en el Registro Mercantil la empresa Biopalm S.A., conformada de la siguiente manera:

> Juan Francisco Hidalgo Barahona

> COEPALMA S.A.

> EPACEM S.A.





El 22 de Marzo del año 2007 se firma un Acuerdo de Acopio, Almacenamiento y Despacho de graneles líquidos entre el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. (Consecionario del Puerto de Esmeraldas) y Biopalm S.A., donde se describen las obligaciones de cada una.

A finales del mes de Mayo del año 2008 entra en funcionamiento el Terminal más completo del país en lo que a graneles líquidos se refiere, Biopalm S.A., con una capacidad total de 10,500 TM, contando con cinco tanques; dos con capacidad de 3,000 TM, dos con capacidad de 2,000 TM y uno con capacidad de 500 TM.

El 18 de Junio del año 2008 se firma un Acta de Entrega – Recepción del Terminal, entre el Consecionario y Biopalm, con el objeto de notificar a la Autoridad Portuaria de Esmeraldas.

Desde Mayo a Diciembre del año 2008 se exportaron por el terminal más de 70,000 TM, y durante el año 2009 más de 120,000 TM.

Para la operación, manejo y exportación del aceite, Biopalm ha construido, con la autorización de la Consecionaria y de APE, tuberías que permiten realizar la carga del aceite en cualquiera de los tres muelles existentes en el Puerto, directamente del Terminal a los buques. El caudal de descarga es de 250 a 270 TM/hora promedio.

Se espera que más del 60% del excedente de ACP del país sea exportado por el puerto de Esmeraldas.





Agradezco la confianza brindada por los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Alejandro Duque R.

**GERENTE COEPALMA** 

